



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN 1 NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 33



COORDINACIÓN CLÍNICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD

---

---

“VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA  
DE LA UMF 33 EL ROSARIO”

**TESIS DE POSGRADO**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR**

PRESENTA:

**DRA. GARCÍA MEJÍA KAREN IVETTE**  
MÉDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO DEL CURSO DE  
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR

ASESOR:

**DRA. MONICA CATALINA OSORIO GRANJENO**  
MÉDICO FAMILIAR  
PROFESORA ADJUNTA DEL CURSO DE  
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR

JUNIO 2017.

CD.MX.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AUTORIZACIONES

---

**DRA. HAYDEE ALEJANDRA MARTINI BLANQUEL**  
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN CLÍNICA DE  
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD  
PROFESORA TÍTULAR DEL  
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 33 "EL ROSARIO"

---

**DRA. MÓNICA CATALINA OSORIO GRANJENO**  
PROFESORA ADJUNTA DEL  
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR  
UNIDA DE MEDICINA FAMILIAR N°33 "EL ROSARIO"  
*ASESORA DE TESIS*

---

**DRA. GARCÍA MEJÍA KAREN IVETTE**  
RESIDENTE DE TERCER AÑO DEL CURSO DE  
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 33 "EL ROSARIO"

## AGRADECIMIENTOS

### A MI ESPOSO

Gracias por tu apoyo, por impulsarme a ser mejor persona y por estar conmigo en las adversidades, valió la pena. Te amo.

### A MI HIJO

Por ser la bendición más grande de mi vida, gracias por soportar mi ausencia en los momentos importantes y aun así siempre recibirme con una sonrisa. Te amo Emiliano.

### A MI MADRE

Por ser el apoyo más importante de mi vida, por cuidar durante este tiempo de mi hijo, y por siempre creer en mí.

### A MI HERMANA

Hermanita, gracias por apoyarme durante este proceso, no lo hubiera logrado sin tu presencia.

### A MI ASESOR DE TESIS

Dra. Mónica, gracias, por invertir su tiempo en la asesoría para realizar este trabajo, también por convertirse en una persona importante en mi vida, no solo por ser una excelente profesora, también una amiga.

## ÍNDICE

<b>1. RESUMEN</b>	<b>5</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3. ANTECEDENTES</b>	<b>7</b>
<b>4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>14</b>
<b>5. OBJETIVOS</b>	<b>15</b>
<b>6. MATERIAL Y MÉTODOS</b>	<b>16</b>
<b>7. RESULTADOS</b>	<b>17</b>
<b>8. TABLAS Y GRÁFICAS</b>	<b>20</b>
<b>9. DISCUSIÓN</b>	<b>32</b>
<b>10. CONCLUSIONES</b>	<b>36</b>
<b>11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>38</b>
<b>12. ANEXOS</b>	<b>39</b>

## 1. RESUMEN

García MK,<sup>1</sup> Osorio GM.<sup>2</sup> Violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF N° 33 El Rosario. México 2016.

**Introducción:** La violencia de pareja en la mujer embarazada es un problema de salud pública, considerado una de las principales causas de complicaciones en el binomio materno fetal. **Objetivo:** Determinar la frecuencia de violencia de pareja en las mujeres embarazadas de la UMF No. 33 El Rosario. **Material y Métodos:** Se realizó un estudio observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo, en una muestra de 311 mujeres embarazadas o que tuvieran menos de un año de haber concluido su embarazo (IC 95%), a las cuales, previo consentimiento informado, se les aplicó una encuesta diseñada para identificar factores socio demográficos así como tipo de violencia de pareja. El análisis de los resultados se realizó a través de estadística descriptiva y medidas de tendencia central. **Resultados:** De las 311 mujeres embarazadas encuestadas, 108 (35%) sufren de violencia de pareja; se observó con mayor frecuencia la violencia física- psicológica (37%), en edad de 25-34 años (48%), en mujeres casadas (47%), con bachillerato (30%), dedicadas al trabajo formal (36%), con estrato económico medio- bajo (68%), con alcoholismo ocasional en el cónyuge (45%), más frecuente en primigestas (41%) y en el tercer trimestre del embarazo (45%). **Conclusiones:** Se deben realizar más investigaciones relacionadas con la violencia de pareja en la mujer embarazada así como búsqueda intencionada de este problema de salud durante la consulta obstétrica, ya que la violencia de pareja es considerada un factor relacionado con complicaciones para el binomio materno fetal.

**Palabras clave:** tipo de violencia, mujer embarazada, pareja.

<sup>1</sup> Residente de tercer año del CEMF UMF N° 33 El Rosario.

<sup>2</sup> Médico Familiar y Profesora Adjunta del CEMF UMF N°33 El Rosario.

## 2. INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja en la mujer embarazada es un problema de salud pública y social, la cual atañe a las mujeres desde hace mucho tiempo, sin embargo el contexto cultural en el que nos desarrollamos, permite que esta situación se siga perpetuando, y que las mujeres embarazadas consideren “normal” la violencia por parte de su pareja.

La violencia en la mujer embarazada por parte de su pareja está presente a nivel mundial y va desde 1 a 70%, en México se han encontrado cifras que van desde el 15 al 33.2%, lo cual es una cifra alarmante y la cual nos obliga a identificarla de manera oportuna.

Lamentablemente existen pocos estudios que hablen acerca de la violencia en la mujer embarazada por parte de su pareja y al ser un ámbito no explorado en la medicina, no es interrogado de manera habitual, permitiendo que aumente la frecuencia y que cause estragos en el binomio materno-fetal.

En la Unidad de Medicina Familiar N° 33 el Rosario, se han realizado estudios de violencia de pareja en la mujer, encontrando una frecuencia considerable; sin embargo no se ha identificado la frecuencia con que este fenómeno se presenta en uno de los grupos más vulnerables como el de la mujer embarazada, en donde la violencia puede iniciar o incrementarse.

Identificar la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada es de gran utilidad para los prestadores de servicios de salud, ya que podría ser el preámbulo para la identificación oportuna en la consulta médica, considerando el tipo de violencia más frecuente y los factores socios demográficos relacionados.

De igual forma, al ser una investigación de tipo descriptivo, será el punto de partida para realizar otras investigaciones de acuerdo con lo observado, permitiendo que se creen estrategias de prevención y atención prioritaria a las mujeres embarazadas que ya la padecen.

El motivo para realizar la presente investigación, fue el hecho de observar que durante la consulta de medicina familiar, con frecuencia las mujeres embarazadas presentan diferentes tipos de violencia, con repercusión en su salud y en la del feto. Considero que el primer nivel de atención, es donde se debe llevar a cabo la identificación temprana de la violencia de pareja a fin de brindar la atención y referencia oportuna a las instancias correspondientes.

Se planteó como objetivo determinar la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 El Rosario.

### 3. ANTECEDENTES

A nivel mundial, uno de los principales problemas sociales, de derechos humanos y de salud pública, es la violencia contra la mujer, situación que conlleva serias repercusiones en la salud. Este tipo de violencia, se denomina "violencia basada en género", la cual afecta incluso a la mujer embarazada.<sup>1</sup>

Según la Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999, la violencia contra las mujeres se define como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.<sup>2</sup>

En el caso de la mujer embarazada, esta situación es un patrón de coacción y control, que incluye la agresión física, sexual, emocional o combinación de ellos así como amenazas contra una mujer, por su pareja, durante el embarazo y hasta un año después del nacimiento de su hijo.<sup>3</sup>

Es de esperarse que el embarazo sea un factor protector contra la violencia, sin embargo, existen muchos factores que pueden provocar que esta se desencadene o se perpetúe aun en el embarazo, como por ejemplo un embarazo no deseado, baja autoestima de la mujer, provenir de una familia donde la violencia de pareja es algo común.<sup>1,3</sup>

Los efectos de la violencia ejercida contra las mujeres embarazadas por parte de su pareja son variados, dependen del momento de la gestación, el tipo de maltrato, frecuencia y tipo de exposición, siendo posible hallar repercusiones en la salud física, mental, en su conducta social y reproductiva.<sup>4</sup>

Se ha revelado que la violencia contra la mujer embarazada por parte de su pareja, provoca mayor riesgo de muerte materna, suicidios, infecciones de transmisión sexual, trastornos ginecológicos, abortos espontáneos, partos pretermino y bajo peso al nacimiento del producto.<sup>1</sup>

Se ha descrito en diversas investigaciones que la violencia de pareja en la mujer embarazada, es más frecuente al inicio del embarazo y durante el primer trimestre, presentándose por lo general, cuando el embarazo no fue planeado, desencadenando violencia, como una manifestación de inconformidad ante una situación no deseada.<sup>5,6,7,8</sup>

En cuanto el número de gesta de las mujeres que sufren de violencia de pareja, se ha visto con mayor frecuencia en primigestas, lo cual podría estar relacionado con que en muchas de las ocasiones, el primer embarazo también coincide con el inicio de la etapa de matrimonio, lo cual implica un proceso de adaptación donde ante la frustración y falta de tolerancia, la pareja responde con violencia.<sup>2,8</sup>

Como se mencionó anteriormente, la violencia de pareja en la mujer embarazada se puede clasificar de acuerdo al tipo de daño ejercido por la pareja, en violencia psicológica, física y sexual. Las cuales se describen a continuación:

En cuanto a la violencia psicológica de pareja en la mujer embarazada, esta se integra por todas esas formas insidiosas de tratar a la mujer con el fin de controlarla y aislarla, de negarle sus derechos y menoscabar su dignidad, tales como los insultos, menosprecios, intimidaciones, imposición de tareas servirles y limitaciones para comunicarse con amigos, conocidos y familiares.<sup>3,9,10,11,13</sup>

Referente a la violencia física que ejerce la pareja en la mujer embarazada, es una acción que entraña el uso intencional de la fuerza o un arma para perjudicar la integridad corporal, en un intento de intimidar y controlar a la mujer embarazada, se produce en diferentes magnitudes, todas potencialmente peligrosas, porque puede ir desde una bofetada o empujones, hasta lesiones que pueden causar la muerte de la víctima y o el producto.<sup>2,3</sup>

Por último, la violencia sexual ejercida por la pareja en la mujer embarazada, se define como la acción que busca el sometimiento de las mujeres a través de la utilización de su cuerpo, atentando contra su libertad sexual, y comprenden el acto abusivo, la presión para que participe en un acto sexual en contra de su voluntad y la tentativa y consumación de tales actos.<sup>3,12</sup>

Cabe mencionar, que existen ciertos factores sociodemográficos maternos que se han relacionado con la violencia de pareja en la mujer embarazada, como la edad, estado civil, nivel socioeconómico, ocupación y escolaridad, los cuales se describen a continuación.<sup>5</sup>

Se ha señalado que la edad es un factor de riesgo importante de violencia de pareja en la mujer embarazada, siendo más frecuente en parejas jóvenes. Algunos autores consideran que es común que el embarazo en parejas jóvenes ocurra como un evento no deseado o planificado, producto de una relación débil de pareja, lo que puede provocar una actitud de rechazo, iniciando o perpetuando la violencia.<sup>6</sup>

Respecto al estado civil de las mujeres embarazadas y la frecuencia de violencia de pareja, se ha observado que es más frecuente en aquellas que se encuentran casadas o viven en unión libre, a diferencia de las mujeres solteras. Algunos autores refieren que culturalmente las parejas que se encuentran con un vínculo más grande como el matrimonio, el hombre concibe a la mujer como de su propiedad, sintiéndose con el derecho, en este caso, sobre la mujer embarazada, de controlarla y manipularla, ejerciendo poder sobre de ella y en muchos casos violencia.<sup>12</sup>

En cuanto al nivel socioeconómico y la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada, se reporta que esta es más frecuente en el nivel socioeconómico bajo,

ya que es el que predomina en la población Mexicana. Al respecto, las investigaciones refieren que el hecho de traer al mundo a otro o al primer hijo, requiere mayores ingresos económicos en la familia, lo que puede provocar frustración y mayores conflictos de pareja, los cuales pueden llevar a la violencia.<sup>4</sup>

La ocupación de la mujer también se ha considerado como un factor de riesgo para la violencia de pareja en la mujer embarazada, observando mayor frecuencia en las mujeres que son amas de casa que en las mujeres que tienen un trabajo. Existen teorías que plantean que esto se encuentra ligado a que no se le permite ejercer ningún trabajo remunerado a la mujer por creerla inferior, y por el miedo de la pareja a que esta busque independencia o se relacione con otras personas. Dicha situación puede comprometer la autoestima de las mujeres y permitir o perpetuar los círculos de violencia.<sup>10</sup>

Dentro de la violencia de pareja en la mujer embarazada, el nivel educativo juega un papel importante, ya que se pensaría que un nivel educativo bajo estará relacionado con la violencia, sin embargo se ha observado que el nivel educativo de la mujer embarazada que sufre violencia, es mayor que el de su pareja. La explicación podría ser que a causa de que el hombre desde tiempos antiguos se veía con supremacía sobre la mujer y el hecho de que la mujer tenga un nivel educativo más alto, se podría traducir en supremacía de esta respecto al hombre, por lo que una forma de dominar a la mujer embarazada, no teniendo otras armas, es utilizando la violencia.<sup>5</sup>

Otro de los factores que aumenta la violencia de pareja en la mujer embarazada, y que se ha descrito en diversas investigaciones, es el consumo de alcohol por parte de la pareja, el cual provoca que el cónyuge exprese conductas agresivas, las cuales pueden dar pie al inicio o perpetuación de violencia tanto emocional, física y sexual en la mujer embarazada.<sup>7</sup>

La Organización Mundial de la Salud en su primer informe mundial sobre la violencia en la mujer señala las dificultades que existen para describir la magnitud y consecuencias del problema, los factores de riesgo y programas de prevención, por lo tanto es necesario recurrir a la identificación de datos indirectos, con la finalidad de inferir las características reales del fenómeno. Algunos grupos de investigación recomiendan programas de detección universal, sin embargo, no hay un acuerdo sobre la forma de lograrlo. Se han desarrollado diversos instrumentos para cuantificar el fenómeno, dirigidos a diferentes aspectos, sin embargo, aún existe controversia en relación a la forma más efectiva para obtener este tipo de información, entre los cuestionarios auto aplicables y las entrevistas.<sup>6</sup>

Uno de los instrumentos más utilizados para identificar la violencia de pareja, es el Abuse Assesment Screen, el cual ha demostrado una confiabilidad alta y ha sido validado en Estados Unidos, desafortunadamente, no se ha validado en población mexicana ni se han realizado estudios en México con este instrumento.<sup>7</sup>

En México, el instrumento que más se utiliza, es un cuestionario aplicado en la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003, y se ha empleado en algunos estudios, sin embargo en la mayoría de las referencias no se cuenta con el parámetro de evaluación.<sup>12</sup>

El fenómeno de la violencia en la mujer embarazada se ha descrito a nivel mundial entre el 1% y el 70%. Esto ocurre con mayor prevalencia en países en vías de desarrollo.<sup>3</sup>

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que en nuestro país, el 19% de las mujeres embarazadas sufren violencia, ya sea en forma aislada o recurrente. Este fenómeno se puede repetir hasta en 70% de los casos.<sup>1</sup>

La incidencia de violencia de pareja en la mujer embarazada en México se encuentra entre el 15 y el 32.2%. Siendo esto una cifra alarmante que requiere mayor vigilancia.<sup>2</sup>

En un estudio observacional realizado por Castro y Cols. (2004), en una muestra de 468 mujeres embarazadas, las cuales acudían a atención prenatal en unidades medico familiares del IMSS en los municipios de Cuautla y Guerrero, se estimó una prevalencia de violencia de pareja en la mujer embarazada del 15%.<sup>7</sup>

En cuanto a los tipos de violencia en diversas investigaciones se encontró por orden de frecuencia lo siguiente:

En un estudio longitudinal realizado por Valdez y Cols. (1996), identificaron que de las 116 mujeres embarazadas encuestadas, 33.5% fueron violentadas, de las cuales el 76% presentaron con mayor frecuencia el abuso psicológico.<sup>9</sup>

Resultados similares obtuvieron Castro y Cols. (2002), los cuales realizaron un estudio longitudinal, observacional, en 446 mujeres embarazadas, donde se encontró en mayor proporción la violencia psicológica en un 31%, por parte del cónyuge.<sup>5</sup>

Al igual que Vladislavovna y Cols. (2007) en un análisis descriptivo, realizado en 386 mujeres embarazadas, observaron que el 31.1% estuvieron expuestas a la violencia psicológica por parte de su pareja.<sup>6</sup>

Al respecto, Cepeda y Cols. (2011) realizaron un estudio de cohorte abierto observacional, longitudinal, analítico en 250 mujeres embarazadas donde se identificó que el tipo de violencia más observado en esa población era la psicológica en un 56%.<sup>8</sup>

En orden de frecuencia, la violencia física ocupa el segundo lugar, sin embargo, existe variación en cuanto a la frecuencia con que esta se presenta como se explica a continuación:

Valdez y Cols. (1996) Reportaron que el 40% de las mujeres embarazadas sufrían violencia física por parte de su pareja. Sin embargo, Castro y Cols. (2002) Encontraron que la violencia física en la mujer embarazada por parte de su pareja tenía una frecuencia de 18%. Cifras menores identificaron, Vladislavovna y Cols. (2007) quienes mostraron que la violencia física se encontró en un 8.3% en las mujeres embarazadas por parte de su pareja.<sup>5,6,11</sup>

En último lugar, se encuentra la violencia sexual, la cual cómo podemos observar a continuación, algunos estudios la identifican con mayor frecuencia de lo esperado.

Valdez y Cols (1996) nos mencionan que en su estudio, el 37% de las mujeres embarazadas presentaron violencia sexual por parte de su pareja. A diferencia de Castro y Cols. (2002) quienes identificaron violencia sexual en un 9% de las mujeres embarazadas.<sup>11</sup>

Por otro lado, diversas investigaciones refieren que existen algunos aspectos relacionados con el embarazo en los cuales, la violencia de pareja se presenta con mayor frecuencia como se menciona a continuación.

Respecto al momento de inicio de la violencia de pareja en la mujer embarazada, Valdez y Cols. (1996), reportaron lo siguiente: 9% de las mujeres embarazadas refirieron que la violencia inicio durante el embarazo, 5.4% en el momento en que la pareja se enteró del embarazo, 7% inicio en el primer trimestre del embarazo, 5% en el segundo trimestre y 4% en el tercer trimestre. En contraste con Cepeda y Cols. (2011) encontraron mayor frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada a las 18 semanas de gestación, lo cual corresponde al segundo trimestre del embarazo.<sup>11,8</sup>

Respecto al número de gestas, Castro y cols (2004), refieren que 70% de las mujeres embarazadas que presentaron violencia de pareja, fueron primi o secundigestas, siendo menos frecuente la observación en grandes multíparas. Y en otro estudio realizado igualmente por Cepeda y Cols. (2011) nos refiere que el 48.8% de su población de mujeres embarazadas estudiadas que sufrieron violencia de pareja eran primigestas, 22% secundigesta.<sup>7,8</sup>

Respecto a los factores sociodemográficos se encontró lo siguiente:

En cuanto a la edad Vladislavovna y Cols. (2007) mencionan que la edad promedio de las mujeres embarazadas estudiadas que sufrían violencia de pareja era de 26 años y el de la pareja era de 29 años. Algo similar encontró Cepeda y Cols. (2011) ya que la edad materna que se asoció con más frecuencia violencia de pareja en la mujer embarazada fue de 26 años, y para la pareja de 29 años.<sup>6,8</sup>

Con respecto al estado civil, Cepeda y Cols. (2011) refieren que el estado civil predominante de las mujeres embarazadas violentadas por su pareja fue el de soltera en un 36%, seguido por el de casada en un 34.8% y el de unión libre en un 27.2%, en contraste con Valdez y Cols. (1996) los cuales comentan que en su estudio, el 47% de las mujeres embarazadas su estado civil eran casadas, 23% unión libre y solo el 17.3% eran solteras.<sup>8,9</sup>

Otro factor relacionado con violencia de pareja, es el nivel socioeconómico, del cual Cepeda y Cols. (2011) mencionan que no encontró diferencias estadísticamente significativas entre el nivel bajo, medio y alto de la mujer embarazada con violencia de pareja, solo se observó un ligero predominio del medio en un 38.4. En contraste con Vladislavovna y Cols. (2007) que refieren que en su estudio se encontró en un 56% un nivel socioeconómico bajo, 25% medio y 11% nivel alto.<sup>8,6</sup>

Por otro lado, la ocupación de la mujer embarazada que sufre violencia de acuerdo con Castro y Cols. (2004), encontraron que el 88% reporto estar dedicada a las labores del hogar, el 5% reporto contar con algún tipo de trabajo formal ya sea como empleadas o como obreras, el porcentaje restante con trabajo informal como empleada doméstica, vendedora etc. En cuanto a las parejas de las mismas, el 55% laboraba como albañil, 25% como empleado y 28% como obrero. Cepeda y Cols. (2011) encontró que la ocupación predominante en su estudio fue la de ama de casa en un 71.2%, 0.8% desempleadas y el resto trabajadoras, en cuanto a la pareja el 48.8% con trabajos informales, 8.4% desempleados, 31.6% trabajadores del sector formal.<sup>5,8</sup>

En cuanto al nivel educativo, Cepeda y Cols. (2011) refieren que el mayor porcentaje de mujeres embarazadas que sufren violencia de pareja en un 43.2%, su nivel educativo era secundaria, 37.6% preparatoria, encontrando que el nivel educativo de la pareja era menor. En contraste, Valdés y Cols. (1996) quienes refieren que en su estudio, las mujeres embarazadas violentadas por su pareja, el 61.5% tenía primaria completa, 38.5% educación media superior completa, 1% estudios universitarios.<sup>8,9</sup>

En cuanto al alcoholismo en la pareja Castro y Cols. (2004) reporto que las mujeres que viven con una pareja que consume alcohol tiene riesgo 3.2 veces de padecer violencia, en comparación con aquellas donde la pareja no consume alcohol.<sup>7</sup>

Como podemos observar, la violencia de pareja en la mujer embarazada, es un problema que se encuentra en nuestra sociedad en una proporción muy importante y el cual no ha sido estudiado ampliamente, los estudios realizados muestran limitaciones y diferencias entre ellos, la heterogeneidad de variables dificulta la obtención de resultados confiables, por ello la necesidad de enfocarnos en la población con la que laboramos, para ampliar el conocimiento en el personal de salud sobre el tema y de esta forma sensibilizar y promover la búsqueda intencionada de violencia de pareja en la mujer embarazada y crear conciencia en la población y

personal de salud para actuar contra este fenómeno, y evitar los efectos secundarios.<sup>13</sup>

#### 4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la consulta médica, acuden a menudo mujeres embarazadas a control prenatal, sin embargo con frecuencia nos enfocamos al aspecto biológico dejando de lado el aspecto psicológico y social, y no realizamos interrogatorio dirigido a la identificación de violencia por parte de la pareja. En nuestra unidad de medicina familiar no. 33 el Rosario, no existen datos estadísticos que nos permitan identificar la frecuencia de violencia en la mujer embarazada, existe un estudio realizado en el año 2013 por Uriarte y Cols. Donde se identifica la violencia de pareja en mujeres, sin embargo no se puntualiza la frecuencia en mujeres embarazadas, quienes son consideradas un grupo vulnerable y con mayor riesgo de complicaciones para el binomio materno-fetal.

La violencia en la mujer embarazada por parte de su pareja es un problema de salud pública a nivel mundial. . Este fenómeno se ha descrito entre el 1% y el 70%.<sup>1</sup>

En una encuesta realizada en la ciudad de México en el año 2000 se identifico que 33.5% de las mujeres embarazadas fueron violentadas; en 5.4% la violencia se inicio en el momento que la pareja se entero del embarazo, 9% durante el embarazo, de las cuales 7% el maltrato se inicio en el primer trimestre del embarazo ,5% en el segundo trimestre y 4% en el tercer trimestre. El tipo de violencia que se presento con mayor frecuencia fue el abuso psicológico, en un 76%, el abuso físico en un 40% y el abuso sexual en un 37%.<sup>5,6,10</sup>

En cuanto a los factores sociodemograficos que se identifican con mayor frecuencia en la violencia de pareja en la mujer embarazada, en un estudio realizado por Cepeda A. y Cols. en el año 2011, se encontró que la escolaridad materna se ubico en el nivel secundaria en un 43.2% y preparatoria en 37.6%. El nivel socioeconómico que se presento con mayor frecuencia fue el nivel medio en un 38.4%, por encima del bajo y alto. En relación al número de gestas, 48% fue primigesta, 22% secundigesta, cabe mencionar que el 56% se consideraron como embarazos de alto riesgo.<sup>1,4,10</sup>

La violencia en la mujer embarazada por parte de su pareja es una situación que puede causar un gran impacto en la salud de la mujer embarazada ya sea física, mental o bien en su conducta social y reproductiva. De acuerdo a esto, considero que es de suma importancia identificar la frecuencia con que la violencia de pareja se presenta en las mujeres embarazadas de nuestra unidad, por lo cual me planteo la siguiente pregunta de investigación

¿Cuál es la frecuencia de violencia de pareja en las mujeres embarazadas de la UMF 33 El Rosario?

## 5. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

**Determinar la frecuencia de violencia de pareja en las mujeres embarazadas de la UMF No. 33 El Rosario.**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la frecuencia de violencia de pareja, de acuerdo al tipo, en mujeres embarazadas de la UMF 33 El Rosario.
2. Identificar la frecuencia de violencia de pareja, de acuerdo a factores sociodemográficos, en mujeres embarazadas de la UMF 33 El Rosario.

## 6. MATERIAL Y MÉTODOS

El presente estudio se llevó a cabo en la Unidad de Medicina Familiar N° 33 el Rosario del Instituto Mexicano de Seguro Social, en la Ciudad de México, delegación Azcapotzalco.

Se realizó un estudio observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo, por medio de muestreo no probabilístico por conveniencia, en una muestra de 311 mujeres embarazadas, con un nivel de confianza de 95% y una precisión del 5%.

En el estudio se incluyeron mujeres embarazadas en edad reproductiva (15 a 44 años de edad), adscritas a la Unidad, que acudieron a consulta en el turno matutino o vespertino y que dieron su consentimiento para participar en el estudio.

Previo consentimiento informado, se les aplicó un cuestionario, el cual permitió identificar variables sociodemográficas relacionadas con la violencia de pareja en la mujer embarazada como: sexo, edad, ocupación, escolaridad, nivel socioeconómico y escolaridad del cónyuge, además de antecedentes obstétricos como número de gestas y trimestre del embarazo.

El cuestionario incluyó el instrumento Cuestionario de violencia de pareja en la mujer, que permitió identificar el tipo de violencia de pareja que experimenta la mujer embarazada. Dicho instrumento consta de 19 preguntas, 11 preguntas para violencia física (13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 27 y 30), 3 preguntas para violencia sexual (12, 25 y 29) y 5 preguntas para violencia psicológica (19, 20, 23, 26 y 28).

Los resultados obtenidos se agruparon en una base de datos de Microsoft Excel 2007, el análisis estadístico se realizó a través de estadística descriptiva. La representación gráfica de los resultados se llevó a cabo utilizando gráficas de sectores y diagramas de barras.

La presente investigación se llevó a cabo conforme los lineamientos éticos y normas que rigen la investigación en México y en el mundo.

## 7. RESULTADOS

De las 311 (100%) mujeres embarazadas y un año posterior al nacimiento de su hijo, que participaron en el estudio, en consulta externa de la UMF 33 se obtuvieron los siguientes resultados:

Referente a la distribución de las 311 mujeres respecto a la presencia de violencia por parte de su pareja se observó lo siguiente: 203 (65%) no presentaron violencia y 108 (35%) presentaron violencia. (Tabla y grafica 1)

Respecto a la distribución de las 108 (100%) mujeres embarazadas que presentaron violencia de pareja, estas se clasificaron de acuerdo a tipo de violencia presentada de la siguiente forma: 18 (16%) mujeres presentaron violencia física, 27 (15%) mujeres presentaron violencia psicológica y 4 (4%) mujeres presentaron violencia sexual. Cabe mencionar, que hubo pacientes que presentaron más de un tipo de violencia, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 40 (37%) mujeres presentaron violencia física y psicológica, 3 (3%) mujeres presentaron violencia física y sexual, 3 (3%) mujeres presentaron violencia sexual y psicológica y 13 (12%) mujeres presentaron violencia física, sexual y psicológica. (Tabla y gráfica 2)

En cuanto a las variables sociodemográficas analizadas se observó lo siguiente:

Con respecto a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja, respecto a edad, esta se presentó de la siguiente forma: De las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia de pareja, 37 (34%) mujeres tenían de 15 a 24 años, 52 (48%) mujeres tenían entre 25 y 34 años y 52 (48%) mujeres tenían entre 35 y 44 años de edad. De las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia, se observó lo siguiente: 76 (36%) tenían entre 15 y 24 años, 105 (52%) mujeres tenían de 25 a 34 años y 24 (12%) mujeres tenían entre 35 a 44 años de edad. (Tabla y gráfica 3)

Referente a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de acuerdo a su estado civil esta se presentó de la siguiente manera: de las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia de pareja, 17 (16%) mujeres su estado civil fue soltera, 51 (47%) mujeres se encontraban casadas, 40 (37%) mujeres se encontraban en unión libre. De las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia se observó lo siguiente: 27 (14%) mujeres su estado civil fue soltera, 86 (42%) mujeres se encontraban casadas y 90 (44%) mujeres se encontraban en unión libre (Tabla y grafica 4)

Con respecto a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja referente a la ocupación que ejerce, esta se presentó de la siguiente forma: De las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia de pareja, 34 (32%) se dedicaban a labores del hogar, 39 (36%) mujeres tenían un trabajo informal, 26 (24%) mujeres tenían un trabajo formal y 9 (8%) mujeres eran desempleadas. De las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia, se observó que 76 (38%) mujeres se dedicaban a labores del hogar, 106 (52%) mujeres tenían un trabajo formal, 13 (6%)

mujeres tenían un trabajo informal, y 8 (4%) mujeres eran desempleadas. (Tabla y grafica 5).

Referente a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja de acuerdo a la escolaridad, la distribución fue la siguiente: De las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia de pareja 2 (2%) eran analfabetas, 9 (8%) mujeres su escolaridad fue primaria, 28 (26%) mujeres su escolaridad fue secundaria, 32 (39%) mujeres su escolaridad fue bachillerato, 15(14%) mujeres su escolaridad fue carrera técnica, 20 (18%) mujeres su escolaridad fue licenciatura y 2 (2%) mujeres su escolaridad fue posgrado. De las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia, se observó lo siguiente: 7 (3%) su escolaridad fue primaria, 59 (29%) mujeres su escolaridad fue secundaria, 60(30%) mujeres u escolaridad fue bachillerato, 22 (11%) mujeres su escolaridad fue carrera técnica, 53 (26%) mujeres su escolaridad fue licenciatura y 3 (1%) mujeres su escolaridad fue posgrado. (Tabla y grafica 6)

Con respecto a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja de acuerdo a la escolaridad del cónyuge, se presentó de la siguiente manera: De las 108(100%) mujeres que presentaron violencia de pareja 37 (34%) sus cónyuges tenían una escolaridad menor a la de ellas, 49 (45%) mujeres sus cónyuges tenían una escolaridad igual a la de ellas y 22 (21%) mujeres sus cónyuges tenían una escolaridad mayor a la de ellas. De las 203 (100%) de las mujeres que no presentaron violencia de pareja se observó lo siguiente: 60 (30%) mujeres sus cónyuges tenían una escolaridad menor a la de ellas, 90 (44%) mujeres sus cónyuges tenían una escolaridad igual a la de ellas y 53 (26%) mujeres sus cónyuges tenían una escolaridad mayor a la de ellas. (Tabla y grafica 7)

Referente a la distribución de las 311 mujeres con o sin violencia de pareja de acuerdo al número de gestas, se presentó de la siguiente forma: De las 108 (100%) mujeres con violencia de pareja 44 (41%) eran primigestas, 38(35%) mujeres eran secundigestas y 26 (24%) mujeres eran multíparas. Con respecto a las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia se observó lo siguiente: 87(43%) mujeres eran primigestas, 63 (31%) mujeres eran secundigestas y 53 (26%) mujeres eran multíparas. (Tabla y grafica 8)

Respecto a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia referente al trimestre del embarazo se presentó de la siguiente manera: De las 108 (100%) mujeres con violencia de pareja, 8(8%) mujeres se encontraban en el primer trimestre, 41 (38%) mujeres se encontraban en el segundo trimestre, 49 (45%) mujeres se encontraban en el tercer trimestre y 10 (9%) mujeres se encontraban 12 meses después del embarazo. En cuanto a las 203 (100%) mujeres que no presentaron violencia de pareja se observó lo siguiente: 25 (12%) mujeres se encontraban en el primer trimestre, 53 (26%) mujeres se encontraban en el segundo trimestre, 97 (48%) mujeres se encontraban en el tercer trimestre y 28 (24%) mujeres se encontraban 12 meses después del embarazo. (Tabla y gráfica 9)

Referente a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja referente al consumo de alcohol por parte del cónyuge se presentó de la siguiente forma: De las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia, 33 (30%) de las mujeres sus cónyuges nunca consumieron alcohol, 70 (65%) mujeres sus cónyuges consumieron alcohol de manera ocasional y 5 (5%) mujeres sus cónyuges consumían alcohol diariamente. De las 203 (100%) mujeres que no presentaban violencia de pareja se observó lo siguiente: 46 (23%) mujeres sus cónyuges nunca habían consumido alcohol y 157 (77%) mujeres sus cónyuges lo consumían de manera ocasional (Tabla y gráfica 10)

Respecto a la distribución de las 311 mujeres con y sin violencia de pareja referente al estrato económico se presentó de la siguiente manera: De las 108 (100%) mujeres que presentaron violencia 1 (1%) mujer pertenecía al estrato económico alto, 15 (14%) mujeres pertenecían al estrato económico medio alto, 68 (63%) mujeres pertenecían al estrato económico medio bajo, 21 (19%) mujeres pertenecían al estrato económico obrero y 3 (3%) mujeres pertenecían al estrato económico marginal. De las 203 (100%) mujeres que no presentaban violencia de pareja se observó lo siguiente: 2 (1%) mujeres pertenecían al estrato económico alto, 47 (23%) mujeres pertenecían al estrato económico medio alto, 128 (63%) mujeres pertenecían al estrato económico medio bajo, 24 (12%) mujeres pertenecían al estrato económico obrero y 2 (1%) mujeres pertenecían al estrato económico marginal. (Tabla y gráfica 11)

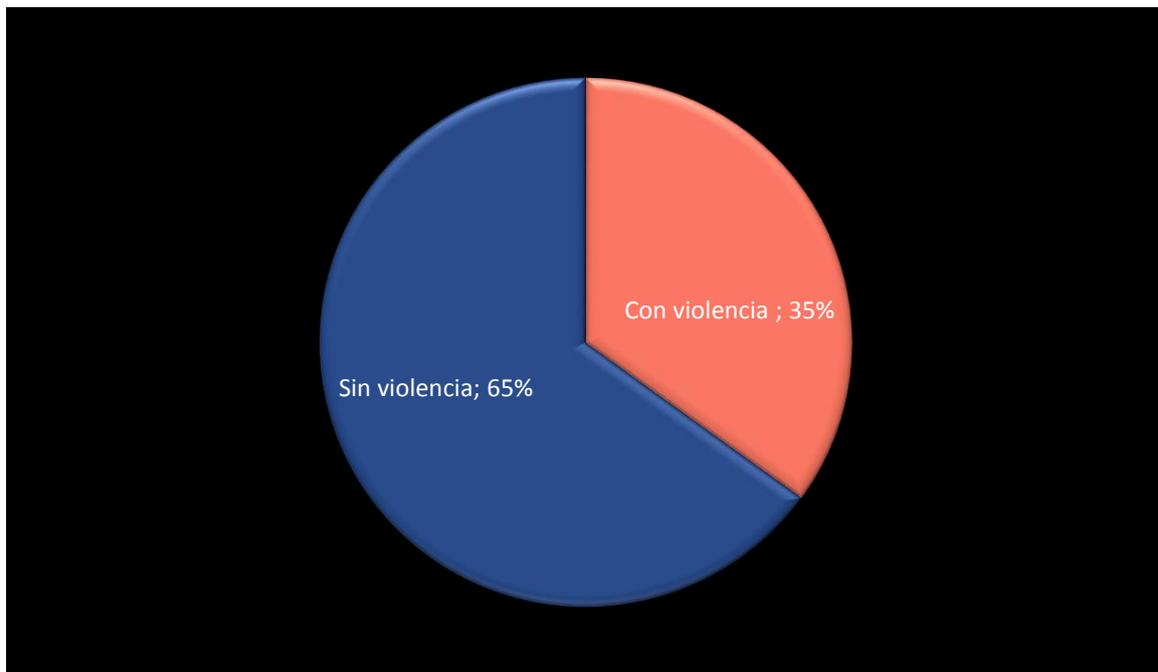
## 8. TABLAS Y GRÁFICOS

**TABLA 1. VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE LA UMF 33 "EL ROSARIO"**

Violencia de pareja en la mujer embarazada	Frecuencia	Porcentaje
Sin violencia	203	65%
Con violencia	108	35%
Total	311	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 "El Rosario"*

**GRÁFICA 1. VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE LA UMF 33 "EL ROSARIO"**



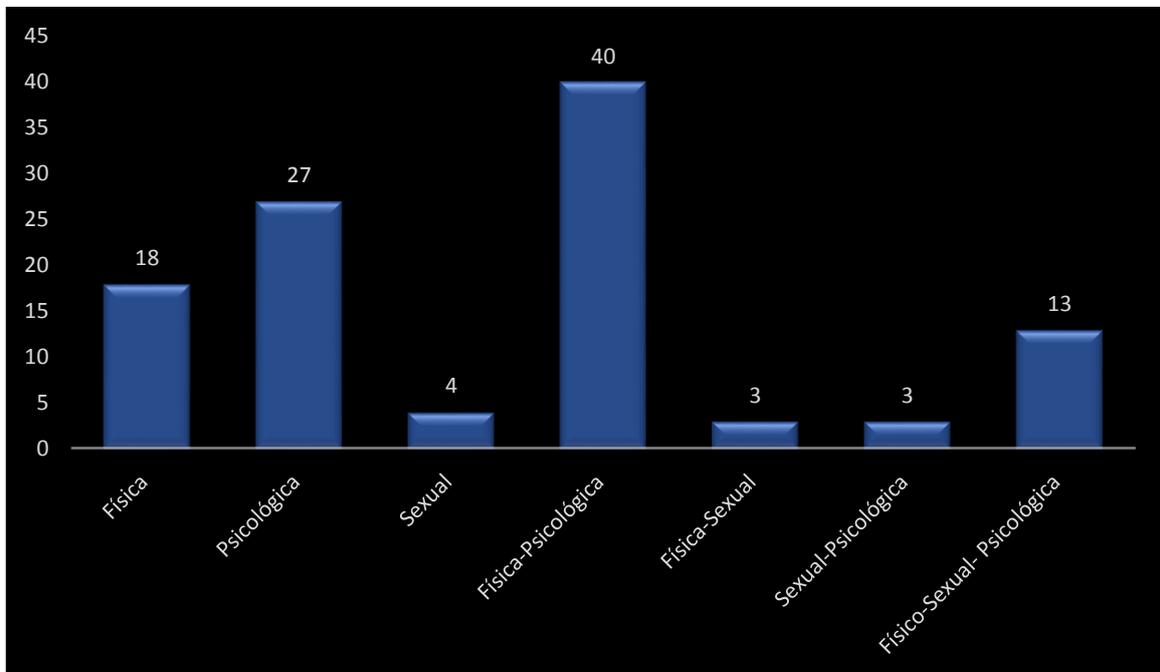
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 "El Rosario"*

**TABLA 2. TIPOS DE VIOLENCIA EN LA MUJER EMBARAZADA**

Tipos de violencia	Frecuencia de Violencia	Porcentaje
Física	18	16%
Psicológica	27	25%
Sexual	4	4%
Física-Psicológica	40	37%
Física-Sexual	3	3%
Sexual-Psicológica	3	3%
Físico-Sexual-Psicológica	13	12%
Total	108	100%

Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”

**GRÁFICA 2. TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA**



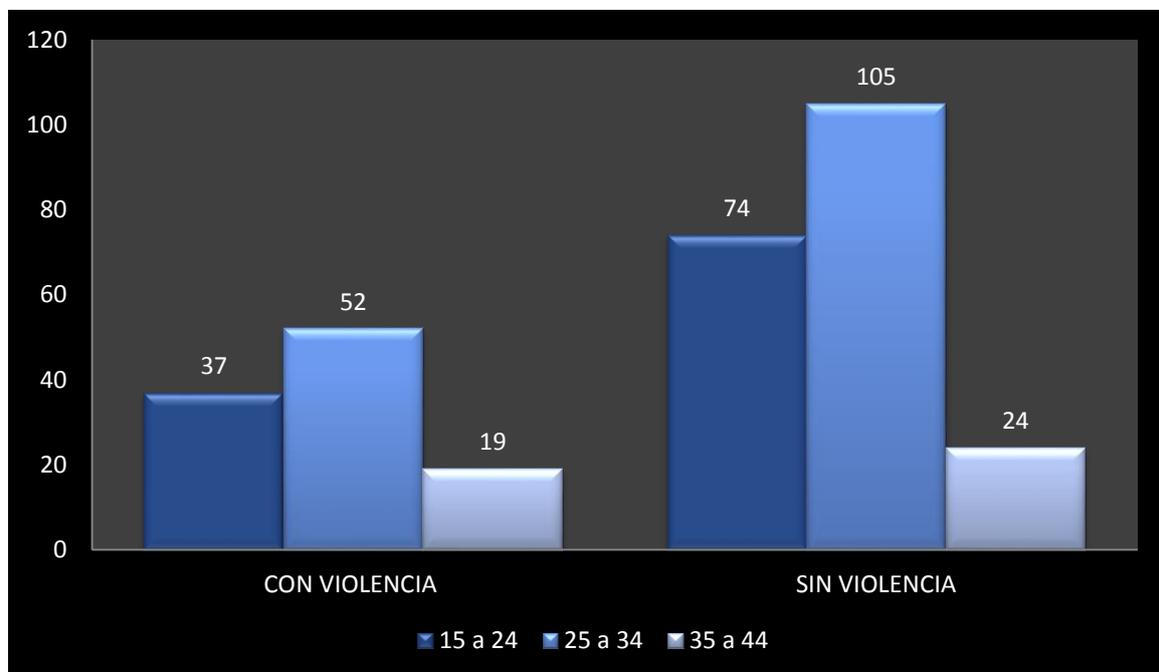
Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”

**TABLA 3. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA EDAD EN LA MUJER EMBARAZADA**

Edad de la mujer	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
15-24	37	34%	74	36%
25-34	52	48%	105	52%
35-44	19	18%	24	12%
Total	108	100%	203	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRÁFICA 3. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA EDAD DE LA MUJER EMBARAZADA**



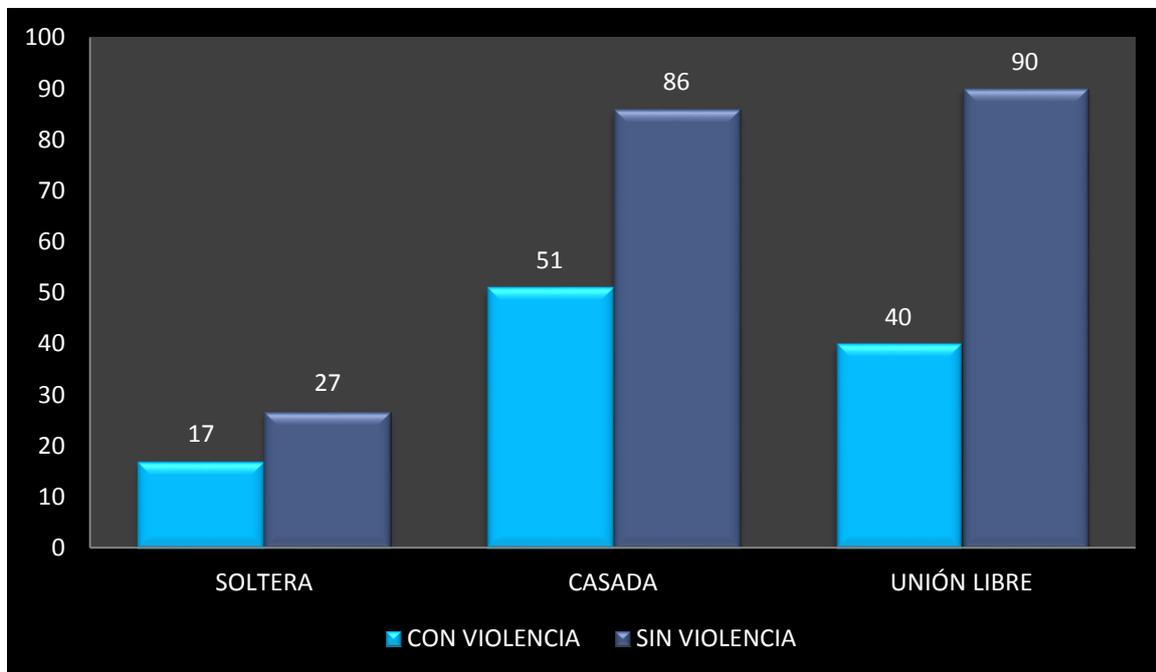
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 4. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL ESTADO CIVIL DE LA MUJER EMBARAZADA**

Estado civil	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Soltera	17	16%	27	14%
Casada	51	47%	86	42%
Unión libre	40	37%	90	44%
Total	108	100%	203	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 "El Rosario"*

**GRÁFICA 4. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL ESTADO CIVIL DE LA MUJER EMBARAZADA**



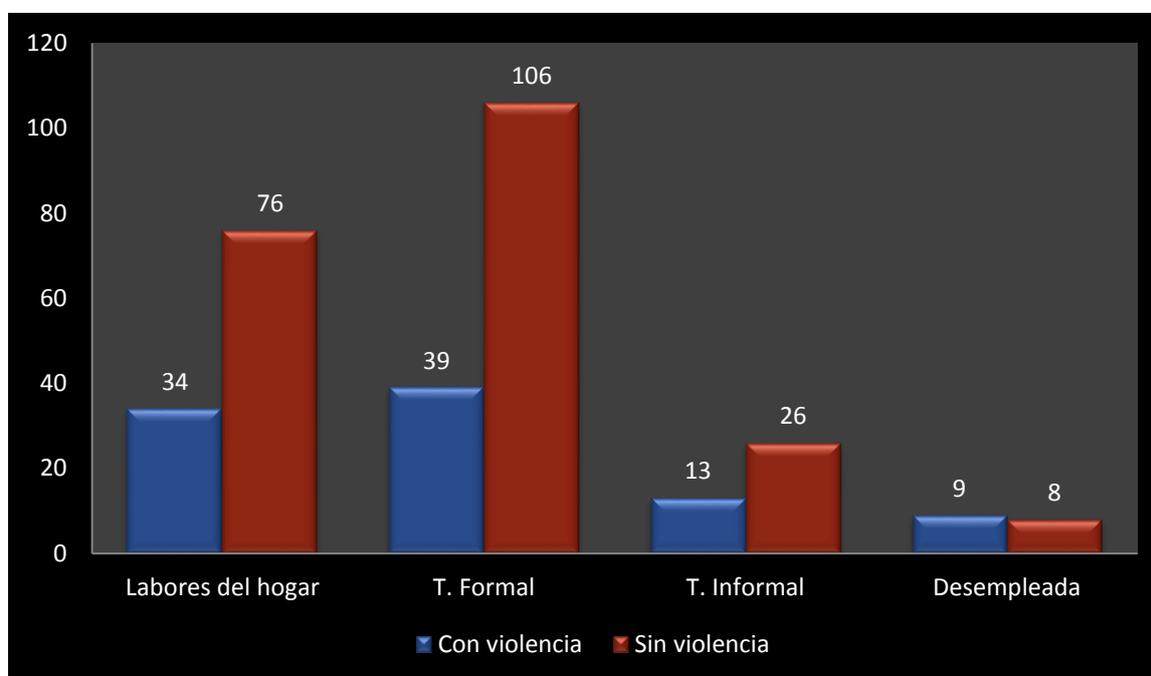
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 "El Rosario"*

**TABLA 5. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA OCUPACIÓN DE LA MUJER EMBARAZADA**

Ocupación	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Labores del hogar	34	32%	76	38%
Trabajo formal	39	36%	106	52%
Trabajo informal	26	24%	13	6%
Desempleada	9	8%	8	4%
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRAFICA 5. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA OCUPACIÓN DE LA MUJER EMBARAZADA**



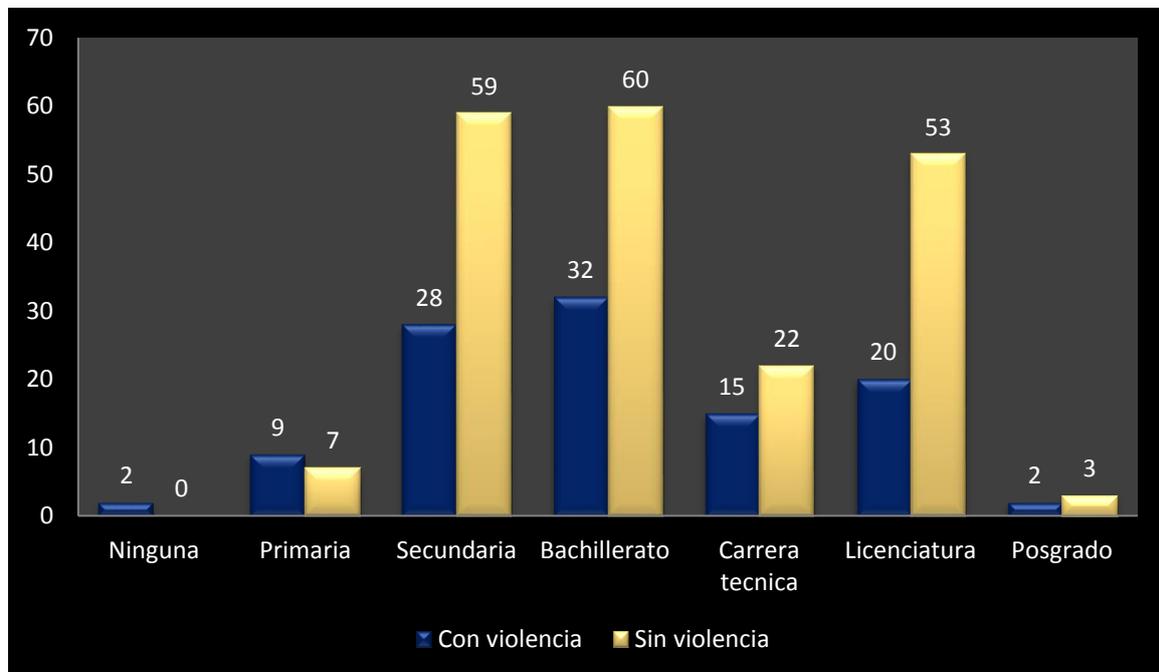
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 6. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA ESCOLARIDAD DE LA MUJER EMBARAZADA**

Escolaridad	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Ninguna	2	2%	0	0%
Primaria	9	8%	7	3%
Secundaria	28	26%	59	29%
Bachillerato	32	30%	60	30%
Carrera técnica	15	14%	22	11%
Licenciatura	20	18%	53	26%
Posgrado	2	2%	3	1%
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 6. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA ESCOLARIDAD DE LA MUJER EMBARAZADA**



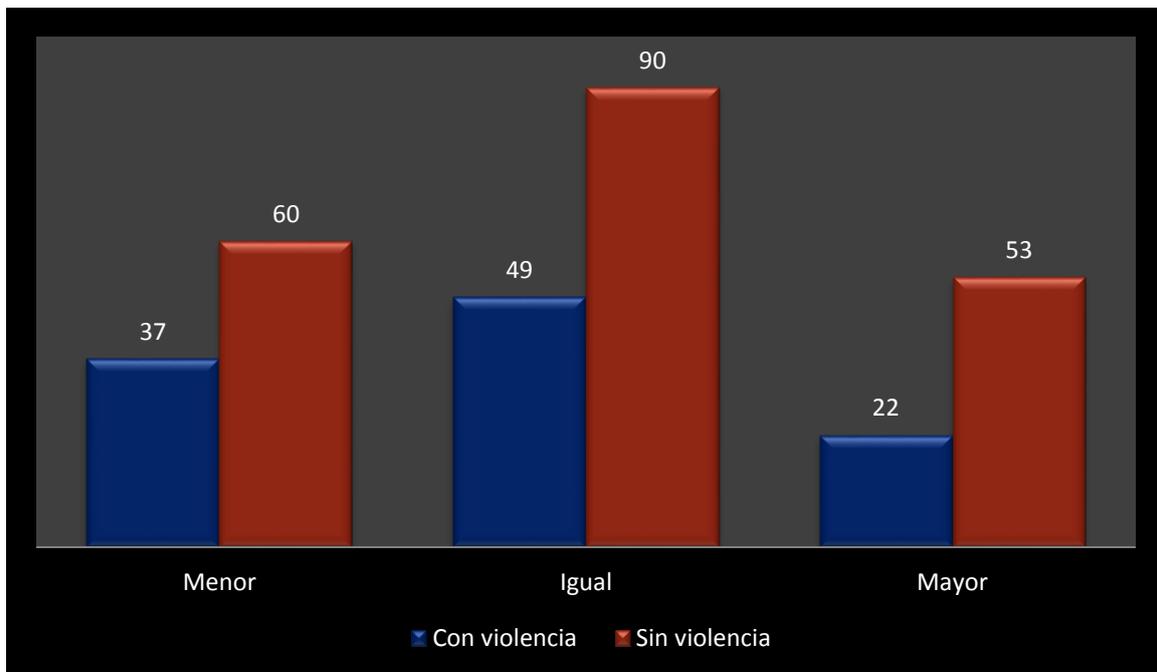
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 7. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA ESCOLARIDAD DEL  
CÓNYUGE DE LA MUJER EMBARAZADA**

Escolaridad del cónyuge	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Menor	37	34%	60	30%
Igual	49	45%	90	44%
Mayor	22	21%	53	26%
Total	108	100%	203	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRAFICA 7. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A LA ESCOLARIDAD DEL  
CÓNYUGE DE LA MUJER EMBARAZADA**



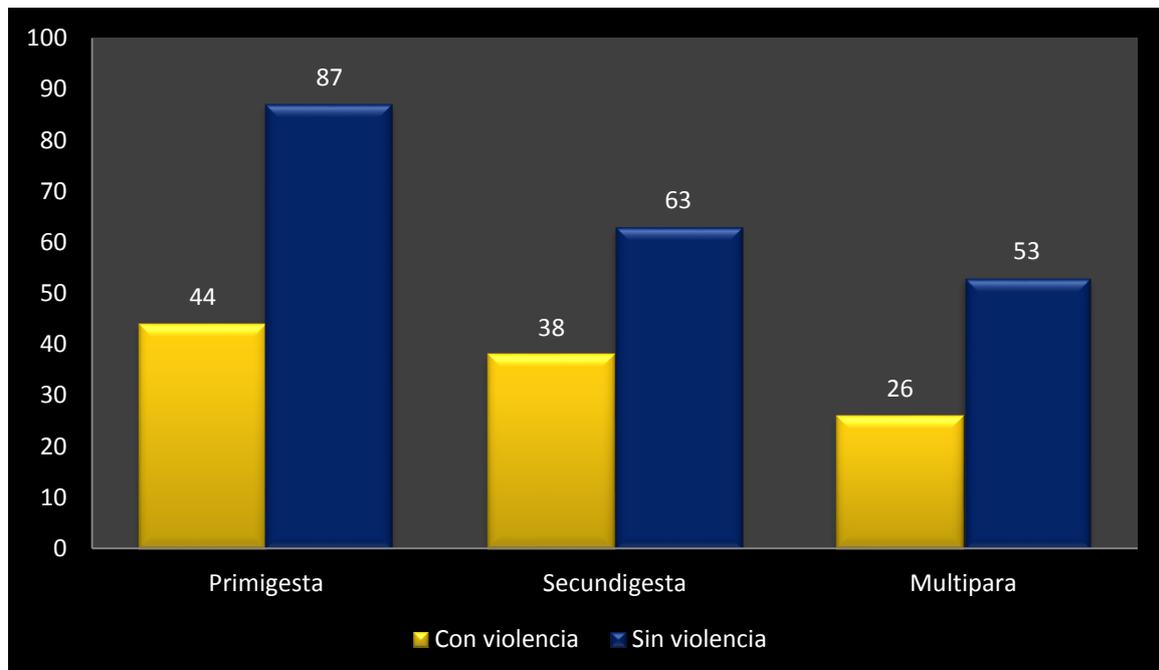
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 8. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL NÚMERO DE GESTAS DE LA MUJER EMBARAZADA**

Número de gestas	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Primigesta	44	41%	87	43%
Secundigesta	38	35%	63	31%
Múltipara	26	24%	53	26%
Total	108	100%	203	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRÁFICA 8. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL NÚMERO DE GESTAS DE LA MUJER EMBARAZADA**



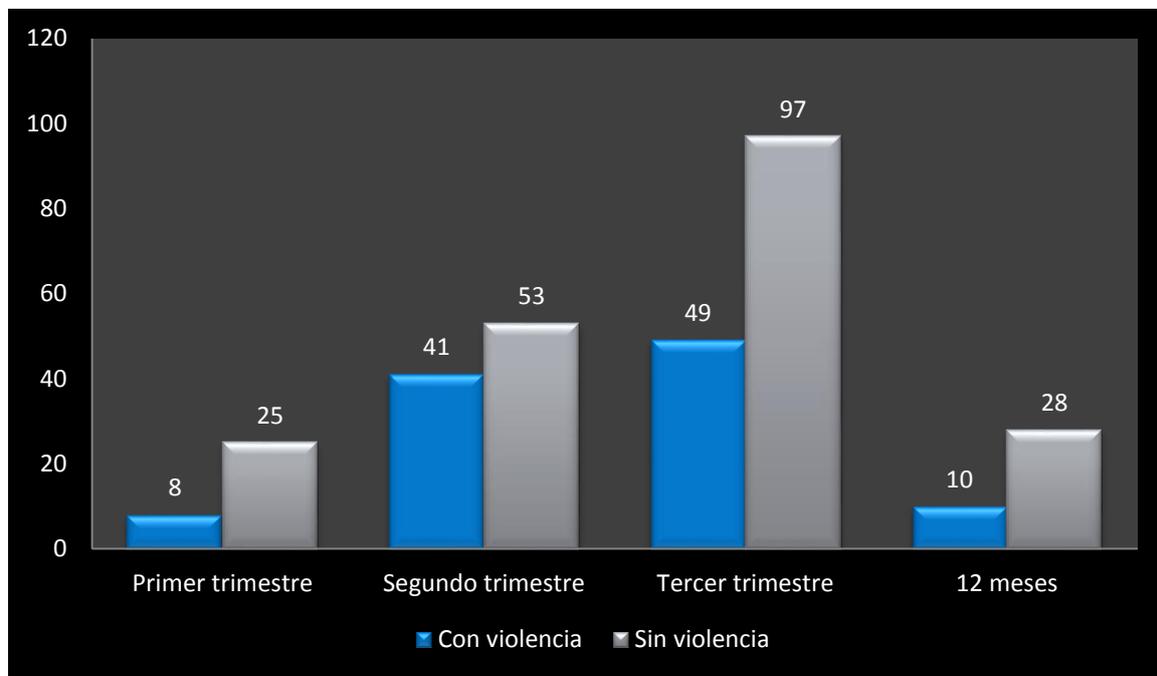
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 9. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A TRIMESTRE DEL EMBARAZO DE LA MUJER EMBARAZADA**

Trimestre del embarazo	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Primer trimestre	8	8%	25	12%
Segundo trimestre	41	38%	53	26%
Tercer trimestre	49	45%	97	48%
12 meses	10	9%	28	14%
Total	108	100%	203	100%

Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”

**GRÁFICA 9. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO A TRIMESTRE DEL EMBARAZO DE LA MUJER EMBARAZADA**



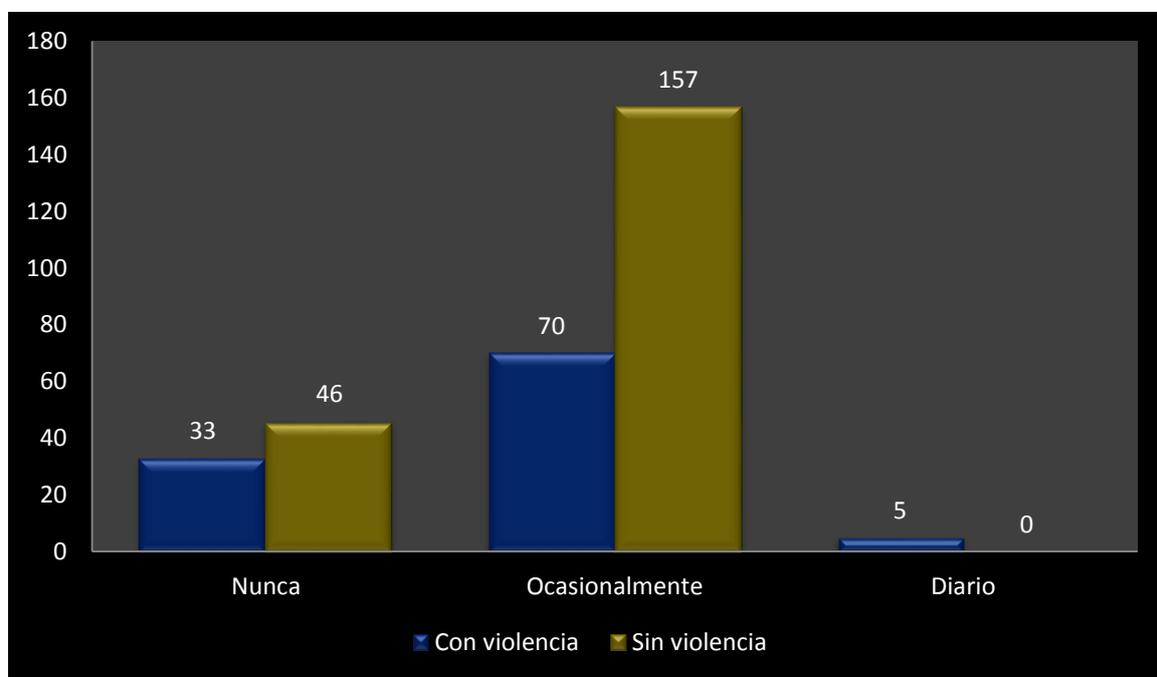
Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”

**TABLA 10. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL CONSUMO DE ALCOHOL POR PARTE DEL CÓNYUGE DE LA MUJER EMBARAZADA**

Consumo de alcohol	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Nunca	33	30%	46	23%
Ocasionalmente	70	65%	157	77%
Diario	5	5%	0	0%
Total	108	100%	203	100%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRÁFICA 10. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL CONSUMO DE ALCOHOL POR PARTE DEL CÓNYUGE DE LA MUJER EMBARAZADA**



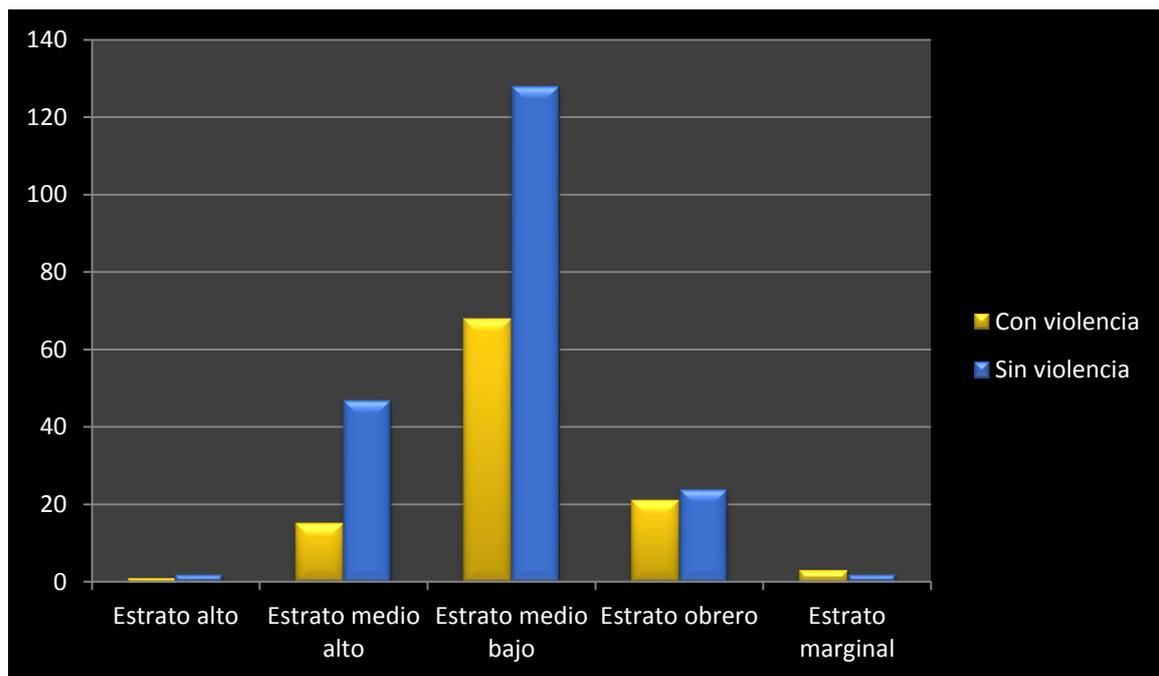
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 11. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL ESTRATO ECONÓMICO DE LA MUJER EMBARAZADA**

Estrato económico	Con violencia	Porcentaje	Sin violencia	Porcentaje
Estrato alto	1	1%	2	1%
Estrato medio alto	15	14%	47	23%
Estrato medio bajo	68	63%	128	63%
Estrato obrero	21	19%	24	12%
Estrato marginal	3	3%	2	1%
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**GRÁFICA 11. VIOLENCIA DE PAREJA DE ACUERDO AL ESTRATO ECONÓMICO DE LA MUJER EMBARAZADA**



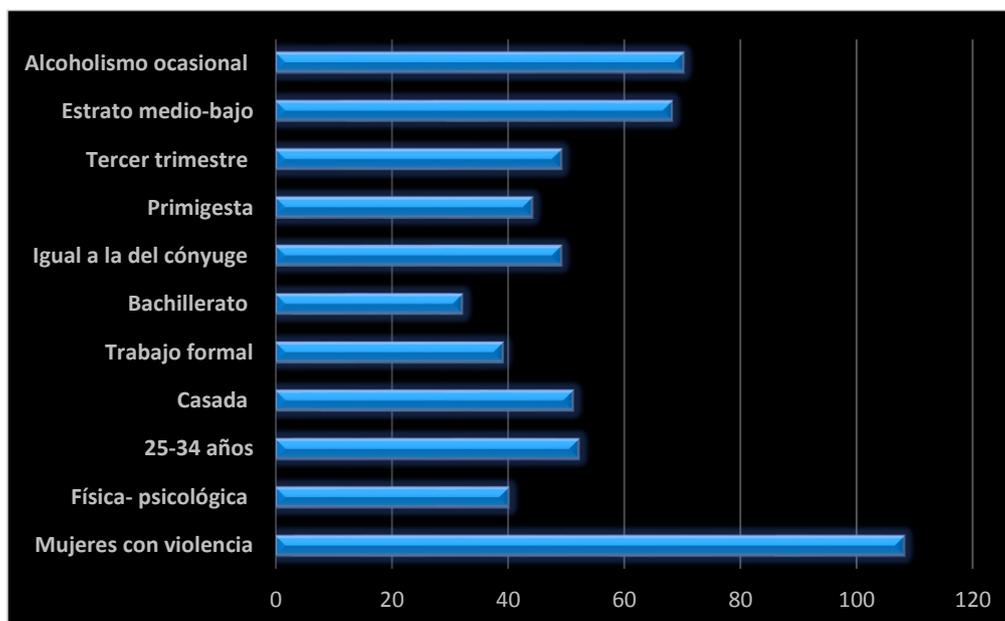
*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 12. VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE ACUERDO FACTORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS MÁS FRECUENTES**

Variables	Factores más frecuentes	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres embarazadas	Mujeres con violencia	108	35%
Tipo de violencia	Física-psicológica	40	37%
Edad	25-34 años	52	48%
Estado civil	Casada	51	47%
Ocupación	Trabajo formal	39	36%
Escolaridad	Bachillerato	32	30%
Escolaridad del cónyuge	Igual a la del cónyuge	49	45%
Numero de gestas	Primigesta	44	41%
Trimestre del embarazo	Tercer trimestre	49	45%
Estrato económico	Estrato medio-bajo	68	63%
Alcoholismo del cónyuge	Alcoholismo ocasional	70	65%

*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

**TABLA 12. VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE ACUERDO FACTORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS MÁS FRECUENTES**



*Fuente: Encuesta violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF 33 “El Rosario”*

## 9. DISCUSIÓN

En el presente estudio se determinó la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF No. 33 El Rosario, utilizando un instrumento validado en población mexicana para este fin, obteniendo los siguientes resultados:

La violencia de pareja en la mujer embarazada se encontró en 108 (35%) mujeres, lo cual concuerda con lo encontrado con Valdez y Cols. (1996) en una muestra 116 mujeres embarazadas, donde el 33.5% sufrían de violencia por su pareja. Por otra parte Castro y Cols. (2002) en una encuesta realizada a 446 mujeres determinaron que 31% de ellas cursaban con violencia de pareja. Estos resultados demuestran que la violencia de pareja en mujeres embarazadas sigue siendo un problema de salud frecuente en nuestra población.

Referente al tipo de violencia de pareja más frecuente, en la UMF 33 el Rosario se encontró violencia psicológica aislada en 27 (25%) de las mujeres embarazadas y violencia psicológica y física la presentaron 40 (37%) de las mujeres encuestadas. Resultados similares obtuvieron Cepeda y Cols. (2011) donde se encontró que el 56% de las 250 mujeres embarazadas padecían de violencia psicológica. De igual manera Vladislavovna y Cols. (2007) reportaron en su estudio, que en 31.1% de las mujeres embarazadas estudiadas, predominada la violencia psicológica por parte de su pareja. Como podemos observar el tipo de violencia predominante es la psicológica, sin embargo es la que más pasa desapercibida ya que los insultos, los menos precios y la omisión, de acuerdo al contexto cultural no se consideran como violencia. Cabe mencionar que este tipo de violencia puede traer consigo la subestimación y baja autoestima de la mujer, volviéndola insegura y contribuyendo al desarrollo paulatino de más violencia.

En segundo lugar se encuentra la violencia física, ya que 18 (16%) de las mujeres encuestadas la presentaron, sin omitir el 37% de las mujeres que además de presentar violencia psicológica también presentan violencia física por parte de su pareja. Al respecto, Valdez y Cols. (1996) reportaron que el 40% de las mujeres embarazadas sufrían de violencia física por parte de su pareja, colocándola también en segundo lugar después de la psicológica. Con lo antes mencionado, podemos darnos cuenta de la magnitud de la violencia física, la cual se mantiene como estigma social y es permitida en muchas de las poblaciones, menoscabando la dignidad de la mujer y generando miedo y temor por su integridad, lo que provoca que no se externe a las demás personas.

En cuanto a la violencia sexual, se observó que 4 (4%) de las mujeres encuestadas la presentaban, al igual que Castro y Cols. (2002) quienes identificaron a la violencia sexual en un 9% de las mujeres con violencia de pareja estudiadas. Podemos observar que la violencia sexual es menos frecuente que las antes mencionadas, sin embargo su presencia es muy grave y genera no solo daño psicológico a la mujer

embarazada, también físico, desencadenando muchas veces complicaciones obstétricas y ginecológicas.

Cabe mencionar que los tipos de violencia no se presentan de manera aislada, la mayoría de las veces una conlleva a la otra, presentándose inclusive los tres tipos de violencia al mismo tiempo; en la UMF 33 El Rosario de acuerdo a los resultados obtenidos, la violencia física, psicológica y sexual se presentaban de manera simultánea en 13 (12%) de las mujeres embarazadas violentadas por parte de su pareja. Sin embargo no hay investigaciones que analicen la relación entre los diferentes tipos de violencia; la mujer que es violentada de manera psicológica es susceptible de ser violentada físicamente, ya que muchas veces los gritos y las amenazas, llevan a las agresiones físicas, con el fin de provocar la sumisión y temor de la mujer embarazada.

Dentro de los factores obstétricos de las mujeres encuestadas, la violencia por parte de la pareja se presentó con mayor frecuencia en 44 (41%) de las primigestas. Resultados similares obtuvieron Castro y Cols. (2004) los cuales encontraron una frecuencia de 70% de violencia en primigestas. Esto es frecuente dado que ambos ignoran la magnitud de la responsabilidad que adquirieron, genera tensión en la pareja, ajuste económico, lo cuales muchas veces provocan frustración en la pareja, generando peleas y la mujer embarazada al estar en un estado susceptible puede ser víctima de los diferentes tipos de violencia.

Referente al inicio de la violencia de pareja en la mujer embarazada, las mujeres encuestadas que presentaban con mayor frecuencia violencia de pareja fueron las que estaban dentro del rango del tercer trimestre del embarazo con un total de 49 (45%) mujeres. Al respecto, Cepeda y Cols. (2011) refieren que la violencia de pareja se encuentra con mayor frecuencia a las 18 semanas de gestación, correspondiente el segundo trimestre. Por lo tanto las variaciones en cuanto al inicio de la violencia aún son controversiales, sin embargo las conductas agresivas muchas veces se vienen arrastrando desde antes del embarazo o se acentúan en él, por lo tanto es difícil determinar en que trimestre se encuentran más frecuentemente.

En cuanto a la edad, en este estudio encontramos que la violencia de pareja en la mujer embarazada se encontraba con mayor frecuencia en el grupo de edad de 24 a 34 años de edad en 52 (48%) de las mujeres. Encontrando relación con Cepeda y Cols. (2011) los cuales reportaron que la violencia de pareja en la mujer embarazada se encontraba con mayor frecuencia en mujeres de 26 años. Aspecto que está relacionado con la inexperiencia de la pareja y la diferencia de edades.

Respecto al estado civil de las mujeres embarazadas, 51 (47%) de las encuestadas, que presentaron con mayor frecuencia violencia de pareja se encontraban casadas. Resultados similares presentaron Valdez y Cols. (1996) ya que 47% de las mujeres embarazadas estudiadas con violencia de pareja eran casadas. Lo cual está fundamentado en diferentes investigaciones, las cuales mencionan que en la

sociedad donde nos desarrollamos, el hombre tiene el rol de proveedor, por lo tanto la mujer tiene que ser sumisa y acatar cada una de sus órdenes, al no ser como el hombre esperaba, muchas veces recurre a la violencia como sometimiento.

En relación al nivel educativo de la mujer embarazada, en la presente investigación se encontró que 32 (30%) de las mujeres que tenían como escolaridad bachillerato sufrían con mayor frecuencia violencia de pareja. Sin embargo Cepeda y Cols. (2011) documentaron que en su investigación la mayor frecuencia de violencia de pareja se encontraba en mujeres con secundaria completa. Valdés y Cols. (1996) por su parte encontraron que 61,5% de sus mujeres encuestadas que sufrían con más frecuencia violencia de pareja están en un nivel educativo básico, con primaria completa. Como podemos observar la violencia de pareja en la mujer embarazada, no está relacionada con el nivel educativo de la misma, en este tenor, cualquier mujer ya sea con primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura o posgrado, es susceptible de presentar violencia de pareja.

En la presente investigación se tomó la iniciativa de investigar cual era el nivel educativo del cónyuge que ejercía la violencia a la mujer embarazada, encontrando que 49 (45%) de los cónyuges tenían el mismo nivel educativo que la mujer embarazada violentada y 37 (34%) de los cónyuges tenían una menor escolaridad, respecto a la mujer. No existe evidencia de si la escolaridad en el cónyuge es un factor que tenga relación con la violencia de pareja en la mujer embarazada, sin embargo este resultado sugiere nuevas líneas de investigación.

Referente al estrato económico de la mujer embarazada violentada por su pareja, se encontró que 68 (63%) de las mujeres pertenecían al estrato económico medio-bajo. Cepeda y Cols. (2011) encontraron un ligero predominio de 38.4% mujeres con violencia de pareja las cuales pertenecían al estrato económico medio. En contraste con Vladislavovna y Cols. (2007) donde 56% de las mujeres encuestadas que sufrían violencia pertenecían a un nivel económico bajo. Como podemos observar en el nivel económico medio-bajo y el estrato económico obrero, es donde predomina la violencia de pareja en la mujer embarazada. La violencia está relacionada con el estrato económico, dado que un embarazo y el nacimiento de un nuevo miembro de la familia, implica el aumento de los gastos familiares, por lo tanto aumentan los problemas y discusiones, llevando al cónyuge a infligir violencia hacia la mujer embarazada para liberar su frustración y de esa manera disminuir las exigencias de la misma.

En relación a la ocupación de la mujer embarazada con violencia de pareja, 39 (36%) mujeres tenían un trabajo formal y 34 (32%) se dedicaban a labores del hogar. En contraste con Cepeda y Cols. (2011) quienes encontraron que 31.6% de las mujeres encuestadas embarazadas con violencia de pareja eran trabajadoras del sector formal y 71.2% se dedicaban a labores del hogar. La mujer embarazada que trabaja, tiene oportunidad de crecer, de conocer y relacionarse, pero de acuerdo al contexto

cultural, la mujer que labora puede causar molestia y sensación de pérdida del liderazgo en la pareja, recurriendo a la violencia para ejercer su poder y no perder el rol en la familia. Por otro lado, muchas mujeres que se dedican a las labores del hogar, están en desacuerdo en no laborar, sin embargo la mayoría de las veces se encuentran reprimidas por su pareja, la cual no lo permite, privándola de su libertad de elegir, por miedo a perder su rol de proveedor, siendo esta situación, otra forma de violencia.

Respecto al consumo de alcohol por parte del cónyuge de la mujer embarazada con violencia, se encontró que 70 (65%) de los cónyuges de las mujeres violentadas lo consumían de manera ocasional. En este sentido, concuerda con lo que refieren otras investigaciones, respecto a que no todos los hombres alcohólicos son violentos y no todos los hombres violentos consumen alcohol, por lo que valdría la pena realizar una investigación más afondo donde se identifique dicha asociación.

## 10. CONCLUSION

En función de los resultados obtenidos en la presente investigación, podemos concluir que en la UMF No. 33 El Rosario, la violencia de pareja en la mujer embarazada se encuentra en una proporción importante, teniendo una muestra de 311 (100%) mujeres embarazadas encuestadas, de las cuales 108 (35%) sufren de violencia de pareja.

Respecto al tipo de violencia de pareja en la mujer embarazada, el físico- psicológico (37%) fue la más frecuente.

En cuanto a los factores sociodemográficos en los que se encontró con mayor frecuencia la violencia de pareja en la mujer embarazada, fueron los siguientes: edad de 24 a 35 años de edad (48%), estado civil casada (47%), trabajo formal como ocupación (36%), escolaridad bachillerato (30%), la escolaridad del cónyuge igual a la de la mujer embarazada (45%), estrato económico medio-bajo (63%) y al alcoholismo del cónyuge de manera ocasional (65%).

Referente a los factores obstétricos considerados en este estudio, la violencia de pareja en la mujer embarazada se presentó con más frecuencia en primigestas (41%) y en el tercer trimestre del embarazo (45%).

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos observar que la violencia de pareja en la mujer embarazada es un problema de salud importante, el cual, la mayoría de las veces no se busca de manera intencionada en las consultas médicas, pero tampoco se externa de manera frecuente por las víctimas.

En este sentido, se debe considerar en las consultas prenatales, la búsqueda intencionada de violencia de pareja, utilizando instrumentos con alta confiabilidad como el cuestionario de violencia de pareja, y de esta manera podamos ofrecer el apoyo y derivarla a las instancias correspondientes, ya que este problema puede traer consigo consecuencias importantes a nivel psicológico, físico y obstétrico.

Por otro lado, cabe mencionar que podemos encontrar un patrón en cuanto a los factores sociodemográficos, siendo más frecuente la violencia en mujeres jóvenes, las cuales tienen un nivel educativo promedio y que además trabajan, lo cual es un punto de partida para futuras investigaciones relacionadas con factores asociados a violencia de pareja en la mujer embarazada.

Por último, es importante mencionar que la presente investigación, solo refleja una parte de la complejidad del problema, por lo que consideramos que puede servir como punto de partida para otras investigaciones, donde se ponga mayor énfasis en la identificación de variables de asociación no solo considerando factores sociodemográficos de la mujer y su pareja, sino también considerar factores familiares y psicológicos, así como el seguimiento en el tiempo respecto a la conclusión del embarazo y su evolución en los próximos años.

Otro aspecto fundamental, que se hace latente en esta investigación, es el papel del médico familiar como educador en salud, por lo que se debe considerar una intervención educativa respecto a violencia de pareja en mujeres en edad reproductiva y la evaluación del impacto de estas estrategias.

No omitimos mencionar la importancia de la creación de programas enfocados en la prevención de la violencia y promoción de formas saludables de convivencia en mujeres embarazadas, parejas y población en general.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez RM, López NG, León LA. Violencia contra la mujer embarazada: un reto para detectar y prevenir daño en el recién nacido. *Acta Pediatr.* 2008;29(5):267-272.
2. Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. *Diario Oficial de la Federación*; 2009.
3. Guía de Práctica Clínica: Detección y atención de la Violencia de Pareja y de la Violencia Sexual en el primer y segundo niveles de atención. México: Secretaría de Salud, 2010
4. Paredes SS, Villegas AA, Alba MR. Violencia física intrafamiliar contra la mujer embarazada: un estudio con base poblacional de Ometepepec, Guerrero, México. *Salud Pública de Méx.* 2005;45(5)335-341.
5. Castro R, Agustín RG, Arenas MM. Violencia contra mujeres embarazadas entre las usuarias del Instituto Mexicano del Seguro Social: un estudio sobre determinantes prevalencia y severidad. *Papeles de Población.* 2002;31(8)243-266.
6. Vlaislavovna DS, Pámanes GV, Torres AL. Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. *Rev. Salud Pública.* 2007;41(4):582-590.
7. Castro R, Ruiz A. Prevalencia y severidad de la violencia contra mujeres embarazadas, México. *Rev. Salud Pública.* 2004; 38(1):62-70.
8. Cepeda SA, Morales CF, Henales AM. Violencia familiar durante el embarazo como factor de riesgo para complicaciones maternas y recién nacidos de peso bajo. *Perinatol Reprod Hum.* 2011; 25(2): 81-87.
9. Valdez SR, Sanín AL. La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. *Rev. Salud Pública.* 1996;38(5):352-361.
10. Galicia MI, Martínez SB, Ordoñez CD. Relación entre maltrato fetal, violencia y sintomatología depresiva durante el embarazo de mujeres adolescentes y adultas: Un estudio piloto. *Psicología y Salud.* 2013; 23(1):83-95.
11. Valdez SR, Hajar MR. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México.* 2004; 48(2): 221-231.
12. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres 2003. Instituto Nacional de Salud Pública, Morelos, México, 2003.
13. Ramírez RJ, Uribe VG. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud pública.* 1993;35(1)148-160.
14. Real academia española diccionario de la lengua española, 22.ª edición, 2010. Disponible en <http://www.rae.es>

12. ANEXOS

ANEXO N°1

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD</b>  <b>CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>
Nombre del estudio:	FRECUENCIA DE VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE LA UMF No. 33 EL ROSARIO
Lugar y fecha:	AZCAPOTZALCO, D.F. UMF No. 33 "EL ROSARIO"
Número de registro:	
Justificación y objetivo del estudio:	La estamos invitando a participar en un estudio de investigación que tiene como objetivo determinar la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada de la UMF No 33.El Rosario a fin de implementar estrategias de prevención.
Procedimientos:	Si usted acepta participar se le aplicará un cuestionario diseñado para recabar información relacionada con <i>violencia de pareja y severidad así como factores sociodemográficos</i> .
Posibles riesgos y molestias:	Este estudio no se le ocasionara dolor, incomodidad o riesgo alguno.
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	Usted no recibirá un pago por su participación en este estudio, ni este estudio implica gasto alguno para usted. No recibirá ningún beneficio directo al participar en este estudio. Un posible beneficio que usted recibirá es que al término de su participación se le proporcionara información respecto a si usted cursa con violencia de pareja y el tipo de violencia, si fuera el caso. No omito mencionarle que los resultados del presente estudio contribuirán al avance en el conocimiento respecto la frecuencia de violencia en la mujer embarazada, información de utilidad para futuros programas de prevención primaria de binomio materno-fetal.
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	Si durante la realización del estudio, hubiera cambios en los riesgos o beneficios por su participación en esta investigación, existe el compromiso por parte del investigador de informarle, aunque esta información pueda cambiar su opinión respecto a su participación en este estudio.
Participación o retiro:	Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Si usted decide no participar, seguirá recibiendo la atención médica brindada por el IMSS y conservará su derecho a obtener los servicios de salud u otros servicios que recibe del IMSS. Incluso si en un principio desea participar y posteriormente cambia de opinión, usted puede abandonar el estudio en cualquier momento.
Privacidad y confidencialidad:	La información que nos proporcione que pudiera ser utilizada para identificarla (nombre y número de seguridad social) será guardada de manera confidencial y por separado al igual que sus respuestas a los cuestionarios, para garantizar su privacidad. Cuando los resultados de este estudio sean publicados o presentados en conferencias, no se dará información que pudiera revelar su identidad. Para proteger su identidad le asignaremos un número que utilizaremos para identificar sus datos, y usaremos ese número en lugar de su nombre en nuestras bases de datos.
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	
Investigador Responsable:	Dra. Mónica Catalina Osorio Granjeno. Matrícula: 99354207
Colaboradores:	Médico Familiar y Profesora Adjunta al Curso de Especialización en Medicina Familiar TEL: 53 82 51 10 ext. 21407 o 21435 jefatura de enseñanza de la UMF 33 "El Rosario"
	Dra. García Mejía Karen Ivette Matrícula: 98352523
	Residente de segundo año del Curso de Especialización en Medicina Familiar TEL: 53 82 51 10 ext. 21407 o 21435 jefatura de enseñanza de la UMF 33 "El Rosario"
	En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a: Comisión de Ética de Investigación de la CNIC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4° piso Bloque "B" de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores. México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: <a href="mailto:comision.etica@imss.gob.mx">comision.etica@imss.gob.mx</a>
_____ Nombre y firma del sujeto	_____ Dra. Mónica Catalina Osorio Granjeno. Matrícula: 99354207 Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento
Testigo 1	Testigo 2
_____ Nombre, dirección, relación y firma	_____ Nombre, dirección, relación y firma

ANEXO N° 2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN NORTE DEL DF  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 33 El Rosario  
COORDINACIÓN CLÍNICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD

CUESTIONARIO VIOLENCIA DE PAREJA EN LA MUJER EMBARAZADA DE LA UMF N°33 EL ROSARIO

Le solicito atentamente su participación para resolver el siguiente cuestionario. La finalidad es obtener información acerca de la frecuencia de violencia de pareja en la mujer embarazada que acude a esta unidad. La información obtenida será sumamente CONFIDENCIAL. Agradezco su participación, atención y tiempo que usted preste para la realización de este cuestionario.

Marque con un círculo la respuesta correspondiente a su situación actual:

1. ¿Cuál es su edad?
  - a) 15-24 años.
  - b) 25-34 años.
  - c) 35- 44 años.
  - a) 1° a 12 semanas de embarazo
  - b) 13 a 28 semanas de embarazo
  - c) 29 a 40 semanas de embarazo
  - d) Ya nació mi bebe.
2. ¿Cuál es su estado Civil?
  - a) Soltera
  - b) Casada
  - c) Unión libre
3. ¿Qué ocupación tiene?
  - a) Labores del hogar.
  - b) Trabajo formal
  - c) Trabajo informal
  - d) Desempleada
4. ¿Cuál es su escolaridad?
  - a) Ninguna
  - b) Primaria
  - c) Secundaria
  - d) Bachillerato
  - e) Carrera técnica
  - f) Licenciatura
  - g) Posgrado
5. ¿Cuál es la escolaridad de su pareja, respecto a la escolaridad que usted tiene?
  - a) Menor a la de usted
  - b) Igual a la de usted
  - c) Mayor a la de usted
6. ¿Cuántas veces se ha embarazado?
  - a) 1
  - b) 2
  - c) 3 o más veces
7. ¿Cuántos meses de embarazo tiene usted?
8. ¿Su pareja consume alcohol?
  - a) Nunca
  - b) Ocasionalmente
  - c) Diario
9. ¿Cuál es la profesión del jefe de familia?
  - a) Profesión universitaria
  - b) Profesión técnica superior
  - c) Empleado sin profesión universitaria
  - d) Obrero con primaria completa
  - e) Obrero con primaria incompleta
10. ¿Cuál es su fuente de ingresos?
  - a) Fortuna heredada
  - b) Honorarios profesionales
  - c) Sueldo mensual
  - d) Salario semanal
  - e) Donaciones públicas o privadas.
11. ¿Cuáles son las características de su vivienda?
  - a) Vivienda con gran lujo
  - b) Vivienda con lujo sin exceso
  - c) Vivienda con espacios reducidos y buenas condiciones sanitarias
  - d) Viviendas con espacios reducidos y malas condiciones sanitarias
  - e) Rancho o vivienda en malas condiciones sanitarias

Marque con una X la opción que usted considere se asemeje más a su situación durante el embarazo o en su caso, posterior a él:

Su pareja	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?				
2. ¿Le ha quemado con un cigarro u otra sustancia?				
3. ¿Le ha pateado?				
4. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?				
5. ¿Le ha empujado intencionalmente?				
6. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?				
7. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?				
8. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?				
9. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?				
10. ¿Le ha amenazado con arma, con alguna navaja, chuchillo o machete?				
11. ¿La ha intentado ahorcar o asfixiar?				
12. ¿La ha rebajado o menospreciado?				
13. ¿Le ha torcido el brazo?				
14. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?				
15. ¿Le ha insultado?				
16. ¿La ha agredido con navaja, cuchillo o machete?				
17. ¿La ha rebajado o menospreciado ante otras personas?				
18. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?				
19. ¿Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?				

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!